## Documento de Trabajo Nº 43

# Evolución de los Tributos Municipales: Área NOROESTE

El presente inf<mark>orme tiene c</mark>omo objetivo analizar la evolución de la recaudación de las princ<mark>ip</mark>ales tasas (ABL, TISH y Red Vial) para el período 2007-2013 de los 16 municipios que conforman el área Noroeste.

Diciembre 2014



## **Autoridades**

Gobernador

Dn. Daniel Osvaldo Scioli

Ministra de Economía

Lic. Silvina Batakis

Subsecretario de Coordinación Económica

Lic. Agustín Lódola

Director Provincial de Coordinación Municipal

Cr. Mariano Chamorro

### Equipo de Trabajo

Coordinadores

Cra. Mariana Gallegos y Lic. Daniel Berrettoni

Dirección de Asistencia Técnica Municipal Dirección de Finanzas Municipales

#### Evolución de los tributos municipales

Los tres cuadros exponen la evolución de la recaudación de las principales tasas (ABL, TISH y Red Vial) para el período 2007-2013, donde se presentan tanto los ingresos percibidos del ejercicio como también los correspondientes a ejercicios anteriores y los ingresos totales (suma de los dos conceptos mencionados), en todos los casos acompañados de sus respectivas variaciones interanuales. Asimismo, con el objetivo de ver la importancia relativa de cada una de las tasas se incluyen las participaciones en la recaudación tributaria total y como proporción de los recursos corrientes (últimas dos columnas en cada cuadro).

Debido a que los montos en pesos no permiten una comparación clara, y a los efectos de poder examinar el desempeño de la recaudación del área en relación con los montos Consolidados del Interior, del Conurbano y de la Provincia, se utilizan un conjunto de indicadores de las tasas seleccionadas, considerando características propias de la base imponible de cada tributo (cuyas referencias se encuentran al final de la página). De esta manera:

- Para el ABL se considera la Recaudación del Ejercicio dividida por la cantidad de viviendas particulares de los consolidados, según los datos recabados en el Censo 2010. Esto es así debido a que esta tasa recae sobre los inmuebles beneficiados por la prestación de los servicios que comprende. A falta de datos sobre inmuebles totales, se tomó la cantidad de inmuebles destinados a vivienda.
- Por su parte, para la TISH se toma en cuenta la Recaudación del Ejercicio dividida por el correspondiente PBG. Se utiliza el PBG dado que la TISH es un tributo que cobran la gran mayoría de los gobiernos locales sobre comercios, industrias y actividades de servicios o recreativas, y por lo tanto resulta un estimador válido del valor agregado de dichas actividades.
- Por último, para *Red Vial* se divide la Recaudación del Ejercicio por la superficie total medida en hectáreas. Si bien la base imponible para el cobro de esta tasa es la superficie rural, a falta de datos discriminados, se toma la superficie total.

En última fila de cada uno de los cuadros se presentan variaciones porcentuales entre los años 2007-2013.

2

Por su parte, los gráficos de la derecha sintetizan la información presentada en los cuadros y permiten evaluar la estructura tributaria del área. En la parte superior se muestra el progreso de la recaudación de ABL, TISH y Red Vial correspondiente al ejercicio (toma los datos de la primer columna de cada cuadro). Debajo se exhibe la evolución anual de la estructura tributaria del Área (corresponde a los valores en relación al Total de Recaudación, presentes en la primer columna a la derecha de cada cuadro, siendo el componente "Resto" la proporción de la recaudación que no queda comprendida en las tasas mencionadas).

#### **EVOLUCIÓN DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES 2007-2013**

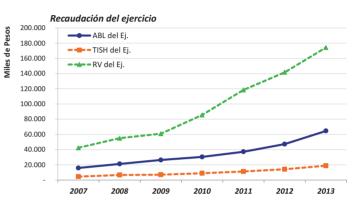
Var. 2013/2007

Var. 2013/2007

#### Área Noroeste



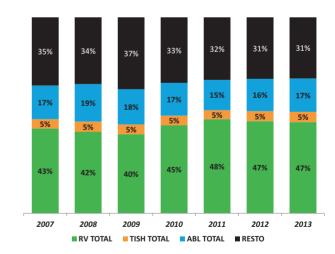




			Total TISH /									
	Del	Var. Año	% Re	ecaud. TISH del E	j. / PBG Estima	do (*2)	Ejercicios Anteriores	Var. Año / Año	TOTAL	Var.	Total TISH / Total Tributos	Rec
	Ejercicio	/Año Ant.	Área	Conurbano	Interior	Provincia				Año / Año		
2007	4.470.198		0,11%	0,40%	0,32%	0,38%	903.034	Ant.	5.373.232	Ant.	4,8%	1,3%
2008	6.629.949	48%	0,13%	0,44%	0,38%	0,43%	1.174.278	30%	7.804.228	45%	5,2%	1,5%
2009	6.996.534	6%	0,13%	0,47%	0,43%	0,46%	1.404.461	20%	8.400.995	8%	5,0%	1,4%
2010	8.867.172	27%	0,13%	0,50%	0,44%	0,48%	1.602.017	14%	10.469.190	25%	4,9%	1,3%
2011	11.233.882	27%	0,13%	0,55%	0,48%	0,53%	1.664.256	4%	12.898.138	23%	4,6%	1,2%
2012	14.115.469	26%	0,13%	0,62%	0,53%	0,59%	2.992.276	80%	17.107.745	33%	5,0%	1,3%
2013	18.739.036	33%	0,14%	0,77%	0,61%	0,72%	3.336.908	12%	22.075.944	29%	5,2%	1,2%
ar. 2013/2007	319%		27%	91%	90%	91%	270%		311%			



Tasa por Conservación de la Red Vial (RV)												Total RV /			
Del Ejercicio	Var. Año	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)								Ejercicios	Var.	TOTAL	Var.	Total RV / Total Tributos	Rec. Corrientes
	/Año	A	Área	C	onurbano		Interior	F	Provincia	Anteriores	Año / Año	TOTAL	Año / Año		comentes
42.278.4	73 Ant.		7,4		8,6		5,4		5,5	6.417.522	Ant.	48.695.995	Ant.	43,3%	11,3%
54.936.2	55 30%		9,7		12,4	П	7,0		7,1	7.584.535	18%	62.520.790	28%	41,6%	11,8%
60.841.0	31 11%		10,7		16,4		7,8		7,9	7.255.793	-4%	68.096.824	9%	40,3%	11,4%
85.530.2	98 41%		15,0		17,0		10,4		10,4	10.242.969	41%	95.773.267	41%	45,0%	12,2%
118.443.1	39 38%		20,8		22,7		13,7		13,8	14.829.529	45%	133.272.668	39%	48,0%	12,5%
141.688.1	34 20%		24,9		35,0		18,0		18,1	18.732.517	26%	160.420.700	20%	47,1%	12,3%
174.192.2	99 23%		30,6		57,2		22,7		23,0	24.767.948	32%	198.960.247	24%	46,6%	11,1%
312%		3	12%		566%		317%		320%	286%		309%			



	Área	Conurbano	Interior	Provincia
Población Censo 2010 (Habitantes):	299.714	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	125.496	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	13.029.354	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	5.691.236	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	5.691.236	230.789	29.469.057	29.699.846

#### Nota

- (\*) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP
- (\*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica. Actividades D+E+F+G+H+I+J+M+N+O.
- (\*3) Hectáreas: Superficie total del municipio. Para los Consolidados se considera la suma de la superficie de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.